



**RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 12 DE ABRIL DE 2023 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE**

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6. de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatuario fijo en plazas básicas de la categoría de Técnico de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la información en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno libre, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

**RESUELVE**

**Primero.** - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en 28 de noviembre de 2023, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 27 de noviembre de 2023, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 10 procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta nº 25 procediendo a sustituirla por la 102

**Segundo.** - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 63,33 puntos.

**Tercero.** - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Técnico de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la información, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

**Cuarto.** - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada por en fecha 22 de septiembre de 2023 en la página web el Servicio Aragonés de Salud, y por orden de la puntuación alcanzada.

**Quinto.** - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

**Sexto.** - Frente a esta fase de oposición, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que estimen oportunas, las cuales se entenderán aceptadas o rechazadas con la publicación de la Resolución de aprobados, no habiendo lugar a notificación individual alguna por este motivo.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: D<sup>a</sup> Marta Trigo Cabrejas

Fdo.: D<sup>a</sup> Ana Cristina Lozano López